

Fecha18/06/2024
Hora15:05
Página1

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 49

Entidad del Sector Público u organización de la entidad: : Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA
Nro de Identificación : 1311

													CANTIDAD Y/O VALORES			
													EXCLUSION		INCLUSION	
N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Meta	Tarea	Item	Dependencia	Área usuaria	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
DIRECCION DE SUPERVISION AMBIENTAL EN ENERGIA Y MINAS																
1	17/06/2024	49	0093	014235	1246	DIRECCION DE SUPERVISION AMBIENTAL EN ENERGIA Y MINAS	COORDINACION DE SUPERVISION AMBIENTAL EN MINERIA	B512000140652	FILTRO DE POROSIDAD DE 0.45 µM PARA METALES DISULETOS X 47 MM DE DIÁMETRO	2.3. 1 8. 2 1	1.97	UNIDA	0.00	0.00	950.00	1,871.50
2	17/06/2024	49	0093	014235	1244	DIRECCION DE SUPERVISION AMBIENTAL EN ENERGIA Y MINAS	COORDINACION DE SUPERVISION AMBIENTAL EN MINERIA	S120200010141	SERVICIO DE MONITOREO DE CONTROL Y ANÁLISIS DE LAS VIBRACIONES RELACIONADAS AL PROCESO DE VOLADURA DE LAS OPERACIONES MINERAS	2.3. 2 7.1398	1.00	SERVI	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
COORDINACION DE OFICINAS DESCONCENTRADAS																
3	18/06/2024	49	0087	013968	4086	COORDINACION DE OFICINAS DESCONCENTRADAS	OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANUCO	S093600040049	SUPERVISOR IV - TITULADO - DERECHO	2.3. 2 7.1498	6,000.00	SERVI	0.00	0.00	3.00	18,000.00
												TOTAL GENERAL S/		0.00		24,871.50
1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la Entidad.																
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.																
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.																
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad se suscribe:																
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad																